

**EXP-UNC: 4295/2020**

**CÓRDOBA, 06 de Mayo de 2020**

**VISTO:**

El EXP-UNC: 4295/2020 y la necesidad de designar personal para realizar funciones asistenciales en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01 de junio y hasta el 30 de noviembre del corriente año.

**Y CONSIDERANDO:**

Que con motivos del cumplimiento de los fines específicos del Área, es necesario designar personal idóneo para desempeñar funciones asistenciales en la Biblioteca de la Facultad.

Que el Sr. Nicolás Emanuel Quinteros, DNI N° 35.964.987, se ha venido desempeñando de manera eficiente y satisfactoria por lo que es voluntad de este Decanato realizar dicha contratación.

Que existen fondos suficientes para hacer frente a la erogación que demanda la presente designación.

Lo dispuesto por el Art. 44 de la Ord. HCS N° 09/2009, en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casas de Altos Estudios.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Designar al Sr. Nicolás Emanuel Quinteros, DNI N° 35.954.897, para desempeñar funciones asistenciales en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la comunicación con una Retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente de Dedicación simple (Cód. 115) desde el 01 de junio y hasta el 30 de noviembre del corriente año.

**ARTÍCULO 2º:** El Sr. Quinteros, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba,

con copia de la presente en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolícese, dese copia. Gírese a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y al Área de Personal y Sueldo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN FCC Nº: 255**



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Comunicación  
Universidad Nacional de Córdoba